

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2018**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (14:00) catorce horas del día de hoy, miércoles 27 (veintisiete) de junio de 2018 (dos mil dieciocho), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de junio, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Encargada del Despacho la Dirección Ejecutiva de Administración

María Antonieta Gil Valdés.

Encargado del Despacho la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana.

María de Jesús Saucedo Rodríguez.

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Laura Patricia Ramírez Vásquez

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Julio César Lavenant Salas.

Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES

Hugo Alejandro González Bazaldúa.

Encargado de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral

Jorge Gallegos Valdés

Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Mauricio Mantilla Aguirre.

Unidad Técnica de Comunicación Social

Guillermo Herrera Márquez.

Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Sistemas

Emmanuel Villarreal Flores.

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Transparencia

Yolanda Margarita Medrano Rodríguez

Contralor Interno

C.P.C. José Luis González Jaime.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 31 de mayo de 2018.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de junio de 2018.
5. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se autoriza entregar a modo de compensación los equipos celulares utilizados en la aplicación PREP-Casilla y Centro de Acopio y Transmisión de Datos a las y los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, Enlaces Municipales y Enlaces Regionales contratados durante el Proceso Electoral Local 2017-2018.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (31) treinta y uno de mayo de (2018) dos mil dieciocho.

En uso de la voz el C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor interno señaló que en el texto del acta se utilizan muchas abreviaciones de documentos e instituciones; proponiendo que se manejen los textos completos o hacer un glosario para que se facilite la lectura de la misma.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez aludió que le parece adecuado el comentario y solicitó al Coordinador General del Secretariado, Daniel de Jesús Borjón Mireles considerar para la siguiente acta utilizar los textos completos o bien un glosario. Enseguida, preguntó si había algún otro comentario, al no formularse más comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes

IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés procedió a informar las actividades realizadas en el mes de junio siendo las siguientes:



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

1. Se entregó el reporte de la Información Pública de Oficio correspondiente al mes de mayo 2018.
2. Se recibieron y atendieron dos solicitudes de información en tiempo y forma.
3. En cuanto a los Comités Municipales Electorales, se pagó el gasto correspondiente para cubrir gastos de jornada, cómputo y traslado de paquetes electorales a Saltillo para su resguardo final, cuyo monto ascendió a \$996,500.00
4. Se contrataron 730 Capacitadores Electorales Locales (CAES) y Supervisores electorales, que iniciaron las tareas de entrega de paquetes electorales.
5. Se pagó a los Capacitadores Electorales Locales (CAES) y Supervisores Electorales la cantidad de \$2,000.00 a cada uno de ellos y \$1,000.00 a los Enlaces Regionales y Municipales para gastos de campo en el proceso de entrega de paquetes.
6. Se contrataron 83 notificadores para visitar a los electores cuyas casillas se reubicaron. Esto fue para los municipios de Acuña, Saltillo, Ramos Arizpe y Torreón.
7. Se prevé que la Dirección Ejecutiva de Administración pueda apoyar la recolección de paquetes electorales después del cómputo en aproximadamente 26 municipios entre los días 4 y 5 de julio. Sobre todo, en aquellos municipios en los que el acceso o la disponibilidad de vehículos es complicada y/o el número de paquetes es muy pequeño. Esta acción coordinada con los Comités Municipales Electorales permitiría tener en Saltillo 1,545 paquetes el mismo día 4 de julio, contando los 955 paquetes de Saltillo que se quedan dentro del mismo Comité y 398 el día 5 de julio con recursos propios. El resto de los Comités deberán moverse por su cuenta con el gasto que les fue asignado.
8. El día 28 de junio Telcel estará cubriendo 1,500 megas extras sin costo a los 835 teléfonos que se adquirieron para la transmisión de la información que alimentará el Programa Resultados Electorales Preliminares (PREP), esto en preparación para garantizar que la información que tiene que fluir llegue como debe cubrirse.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

9. A la fecha se encuentra al corriente el pago de prerrogativas a partidos políticos y candidatos independientes, lo mismo aplica para el COECYT, Institución a la que se le entrega el recurso retenido por concepto de multas a los partidos políticos.
10. Se cumple con el pago de las obligaciones fiscales y obrero – patronales a cargo del Instituto; en preparación para el Segundo Avance de Gestión que deberá presentarse en el mes de julio solicitó a los Directores Ejecutivos y Titulares de Unidades Técnicas, presentar el informe relativo al avance de las actividades y programas que se encuentran plasmadas en el Plan Anual de Trabajo 2018, esperando contar con los informes a más tardar el día 10 de julio.
11. Solicitando a los Directores Ejecutivos y Titulares de Unidades Técnicas que va a dar apoyo a los Comités Municipales Electorales el día de la jornada y hasta la conclusión de los cómputos, facturar los gastos de los días 29 y 30 de junio antes del cambio de mes, esto para evitar problemas con la facturación y solicitando hacer extensiva la recomendación a su personal.
12. En preparación para la Jornada Electoral, y a petición de la Secretaría Ejecutiva, se solicitaron cizallas, las cuales les serán entregadas para, si es necesario, romper candados el día de la elección.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez dio la bienvenida a la Consejera Electoral, Ma. De los Ángeles López Martínez, al finalizar, preguntó a los presentes si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez preguntó si hay un formato en específico para el informe de avance 2018 y si el avance es en porcentaje.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés contestó que es el mismo Programa Anual de Trabajo y que se informarían las tareas cubiertas y el porcentaje, ya que hay tareas que no se han cumplido pero que llevan un avance.

En seguida, preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, procedió a informar las actividades realizadas en el mes de junio siendo las siguientes:

1. En el tema de prerrogativas, se solicitó a la Dirección de Administración girara las instrucciones para el pago de Financiamiento Público a los partidos políticos correspondiente al mes de junio de 2018.
2. Se realizó el pago de las prerrogativas de los partidos políticos correspondiente al mes de mayo el día quince (15) del mismo mes.
3. Se informa a la Dirección de Administración de la multa impuesta por el Consejo General de este Órgano Electoral al Candidato Independiente a la presidencia al Ayuntamiento de Saltillo, por un importe de \$1,193.67 (Unos mil ciento noventa y tres pesos 67/100 M.N.); posteriormente se entrega a la Dirección en mención, copia de oficio y ficha de depósito de pago realizado por el candidato independiente.
4. Se entregó a la Dirección Ejecutiva de Administración los recibos de pagos de prerrogativas correspondiente al mes de mayo debidamente, firmados por los representantes de los partidos políticos para recibir los recursos.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

5. Se recibieron Oficios de Acreditaciones de representantes antes los Comités Municipales Electorales de los siguientes partidos políticos: Acción Nacional y Morena se elaboraron los acuerdos administrativos internos, procediendo a notificar a cada una de los Comités, para que se procediera el registro correspondiente.
6. Se recibió acreditación del representante suplente ante el Consejo General de este Instituto Electoral del Lic. Luis Alberto Zavala Díaz, por el Partido Morena.
7. En cuanto a consultas de acceso a la información, se atendieron diversos Oficios de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la información, solicitadas mediante los siguientes folios: 00507918, 00526118, 00544318, 00537918, 00538018, 00538118, 00538218, 00538418, 00538518, 00538618, 00538718, 00538818, 00538918, 00539018 y 00577318 presentados en el Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila:
8. En materia de sustituciones se requirió mediante acuerdos administrativos internos de la Secretaría Ejecutiva al Partido de la Revolución Democrática y a la Coalición "Juntos Haremos Historia" por renunciadas presentadas por integrantes de las planillas postuladas en los Comités de: San Pedro, Monclova, Juárez, Ramos Arizpe, San Buenaventura, Viesca y por defunción en los Comités de Parras y Sabinas, presentando un total de: 46 sustituciones por renuncia; sustituciones por defunción; sustituciones por cumplimiento a sentencias.
9. Se atendió Oficio de la Junta Distrital 05 del Instituto Nacional Electoral, con clave identificatoria INE/COAH/JDE05/VE/VS/519/2018, por el cual solicita listado de diputados locales elegidos por el principio de mayoría relativa y representación proporcional, en el Proceso Electoral 2016-2017.
10. Mediante Oficio IEC/SE/1775/2018, se solicita al Administrador Fiscal General de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, gire las instrucciones a las áreas correspondientes, para llevar a cabo las diligencias en relación al cobro de la sanción impuesta al otrora Candidato Independiente Héctor Clemente Espeleta Mortales.
11. Se atendió solicitud de información requerida mediante Oficio FEPADE-D-022/2018 de la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales, de la Procuraduría General de la República.

12. Mediante Oficios IEC/SE/1772/2018 y IEC/SE/1773/2018, se solicitó al Periódico Oficial del Gobierno del Estado publicar escrito Fe de Erratas de los Partidos Políticos en proceso de liquidación Partido Joven y Partido Primero Coahuila, para cambiar lista de acreedores publicada en el periódico en fechas anteriores.
13. En funciones de la Secretaría Técnica de la Comisión, se requirió al C. Samuel Acevedo Flores, Presidente del Otrora Socialdemócrata Independiente Partidos Político de Coahuila, para que se presente el próximo viernes 22 de junio en la Instalaciones de este Instituto Electoral, a la firma de diversos cheques de manera mancomunada con el C.P. Jorge Áyax Cabello Hernández, así como la entrega de diversos activos fijos del instituto político en comento.
14. Se recibió Informe Final del Interventor del Otrora Partido Campesino Popular, C.P. Mario Eloy Gutiérrez Castillo.
15. Se da respuesta a Circular INE/UTVOPL/737/2018, mediante el cual se solicitó información referente a las candidaturas que fueron registradas y que buscan la reelección al cargo que contienden.
16. Se atendió solicitud de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, requerida mediante Circular INE/UTVOPL/743/2018, informando si en registro de candidatos dentro del proceso electoral 2017-2018 se presentó algún candidato con discapacidad.
17. Se solicitó mediante Oficio IEC/SE/1801/2018 de la Secretaría Ejecutiva y dirigido al Dr. Lizandro Núñez Picazo, Director General de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, para que gire las instrucciones necesarias para la apertura del Sistema Nacional de Registro, por los asuntos relacionados a las candidaturas de Arteaga y Frontera de la Coalición Juntos Haremos Historia.
18. Se dio respuesta a Circular INE/UTVOPL/745/2018, referente a la validación de las candidaturas pendientes de aprobar en el Sistema Nacional de Registro (SNR).
19. En alcance la Circular INE/UTVOLP/745/2018, se elaboró Oficio IEC/SE/1802/2018, informando de la captura de datos de candidatos que se encontraban pendientes de actualizar, postulados por la Coalición Juntos Haremos Historia en los Municipios de Arteaga y Frontera.
20. Se dio respuesta a requerimiento dentro del Procedimiento especial sancionador, identificado con el número de expediente:

UT/SCG/PE/MORENA/CG/276/PEF/333/2018, informando sobre el financiamiento público del Partido Acción Nacional para el mes de junio del ejercicio 2018.

21. Se informo al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES del Instituto Nacional Electoral, diversa información referente a los saldos pendientes por pagar, de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General de esta Institución.
22. Mediante Oficio IEC/SE/1988/2018, se informó al Instituto Nacional Electoral las actualizaciones de las sanciones ejecutadas y propias del OPLE, mismas que deberán remitirse en forma mensual en los formatos previamente remitidos.
23. Se dio respuesta a Circular INE/UTVOPL/793/2018, referente a los datos fiscales y cuenta bancaria de este Órgano Electoral, para que en caso de estar en el supuesto de que hubiese remanente de gastos de campaña de algún partido Nacional, con registro ante este Instituto, sean depositados a la cuenta en mención.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, en relación a la sustitución de candidatos, solicitó se le proporcionara los cambios de los candidatos a fin de hacerlos en el área correspondiente a candidatos en la aplicación móvil que se esta manejando para el Proceso Electoral 2017-2018.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez indicó que, al parecer el C. Francisco Sánchez, Adscrito a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el día de ayer, circuló la información solicitada, pero que lo revisaría.

El C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor interno señaló que es conveniente poner el nombre completo del Candidato, que se menciona, le fue interpuesta una multa.

El Encargado de la Dirección de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés, señaló que, en relación a la renuncia presentada por el Candidato Independiente en el municipio de Monclova, en el caso del PREP se tendrá una captura de acuerdo a como vienen las Actas, entendiendo, que no hay modificaciones en Boletas y Actas por la renuncia del candidato; que si se desea poner algún comentario u observación en la página, de que ese candidato ya no participa, que se analice para que se les informe, y si tiene alguna implicación en los cómputos, por como se van a manejar los votos que obtenga el candidato.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez recordó que el Consejo General tomó un acuerdo sobre la renuncia del candidato, y también se informó al Instituto Nacional Electoral, para que se tomara en cuenta en la capacitación que se está dando a los Funcionarios de Casilla, específicamente de cómo se computarán los votos; señalando que básicamente es el mismo criterio que se va a utilizar para el de Margarita Zavala. Aludió también, que se tomará nota respecto a la posibilidad de publicar alguna información en la página, siempre y cuando se ve la implicación que esto puede tener.

La Consejera Electoral, Dra. Ma. De los Ángeles López Martínez, indicó que le llamó la atención lo mencionado por la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, preguntando si se refería al manejo de la aplicación de Candidato Independiente.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez contestó que es la aplicación IEC, que se utilizó el año pasado, que se tomó la decisión de volverla a contratar, ya que estaba realizada y que únicamente se hizo una extensión para el Proceso Electoral 2017-2018.

La Consejera Electoral, Dra. Ma. De los Ángeles López Martínez, señaló que no se les había informado.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún otro comentario, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz a la Encargada de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe de la aludida Dirección Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas en el mes de junio siendo las siguientes:

1. Se entregó en tiempo y forma la información pública de oficio a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
2. Llevó a cabo, en el Auditorio de la Universidad del Valle de México, la Mesa de Diálogo para una Cultura Cívica Infantil en donde participaron 14 alumnas y alumnos del Liceo Cambridge.
3. Se asistió a la Conferencia Justicia Abierta del impartida por Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en las instalaciones de la Facultad de Jurisprudencia.
4. Se llevó a cabo la Mesa de Diálogos Interescolar en la cual participaron la Secundaria General No.2 "Benemérito de las Américas", Secundaria General No. 11 "Ricardo Flores Magón" y Liceo Cambridge, el tema de las mesas de diálogo fue "Existe falta de respeto a las autoridades políticas"
5. Capacitación en materia de cómputos de las elecciones y en el uso de la urna electrónica para la recepción de paquetes electorales.

6. Se convocó y se asistió a la sexta reunión de la Comisión de Educación Cívica donde se abordó entre otros temas la Convocatoria del certamen de Fotografías Imágenes de la Democracia.
7. Con el objetivo de promover la educación cívica, la participación ciudadana y la promoción del voto, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana coadyuvaron en la instalación del stand institucional en la ruta recreativa mismo que a partir del 04 de marzo y hasta el 24 de junio domingo a domingo se realizará dicha promoción en el marco del programa Actividades de promoción cívico democrática en eventos públicos. Actividad que culminó con la carrera de botargas denominada "Yo soy la elección" en la que participaron 27 personajes representativos de diversos comercios, empresas, instituciones educativas e instituciones de gobierno. En la que se premió los tres primeros lugares, resultando ganadores en tercer lugar el Zorrillo de la Facultad de Ciencias Químicas; segundo lugar Delfín de la secundaria Federico Berrueto Ramón Turno Vespertino y en primer lugar Peфе de la policía de la Policía Federal. Asistiendo al evento un aproximado de 550 personas.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En uso de la voz la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas en el mes de junio mismas que a continuación se detallan:



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

1. Se asistió a 8 reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Electorales para el Proceso Electoral Local 2017-2018; celebradas los días lunes y viernes de cada semana y se llevó a cabo la elaboración de las minutas correspondientes. Además, se enviaron correos electrónicos a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y a la Unidad Técnica de Comunicación Social, solicitando puntos a tratar en las reuniones, así como notificando los acuerdos tomados en dicha Comisión.
2. Se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios Turísticos de Torreón, a efecto de coordinar actividades en materia de promoción del voto de las y los coahuilenses en el proceso electoral 2017-2018.
3. En atención a lo estipulado en el artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila se entregaron en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales correspondientes a los días 1,4,8,11,15,18,22 y 25 de junio de actividades por realizar y actividades realizadas por la dirección.
4. Dentro del Programa de Mi Primer Voto la dirección tuvo a bien impartir un total de 13 talleres a igual número de Instituciones Educativas de Nivel Superior, el cual impactó directamente a 552 alumnos y alumnas.
5. Se dio puntual seguimiento a los diferentes programas de participación ciudadana que realizaron los 38 Comités Municipales Electorales, teniendo hasta el momento el siguiente avance: Vota, Cumple y Gana=642 registros; Certificado Democrático=552 registros; Vota este 1° de julio=34 de 38 municipios; Observadores Electorales=378 solicitudes recibidas; Talleres de Mi Primer Voto=100 talleres, impactando a 5034 jóvenes.
6. A través de los Comités Municipales Electorales se logró la inclusión del logotipo de la CANACO Torreón, Acuña, Saltillo, Piedras Negras y Monclova en el tabloide Vota, Cumple y Gana.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

7. El 6,7, 8 y 11 de junio la dirección tuvo a bien impartir curso de capacitación a ciudadanos interesados en participar como observadores electorales, y se enviaron los expedientes a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral para su respectiva aprobación, posteriormente distribuimos los gafetes y las acreditaciones.
8. Se elaboró la minuta de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al mes de mayo y se celebró la reunión mensual de la Comisión, correspondiente al mes de junio.
9. En atención al acuerdo no. INE/CG507 /2018 del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se amplió el plazo para recibir solicitudes de observadores electorales hasta el 07 de junio, se hizo del conocimiento de los Comités Municipales Electorales dicho acuerdo, a fin de que tomaran las provisiones necesarias, a fin de salvaguardar los derechos de la ciudadanía a participar en el proceso electoral vigente, con tal carácter y se realizó la guardia correspondiente en cada uno de ellos.
10. En cumplimiento a lo establecido en el Plan para el Impulso de la Participación Ciudadana y el Fortalecimiento de la Cultura Cívica Democrática en el Proceso Electoral 2017-2018, de manera conjunta el INE y el IEC, estamos llevando a cabo acciones de promoción de la participación electoral, como lo son los "Conversatorios para el diálogo con jóvenes en donde las preguntas detonantes son :¿Por qué habrá elecciones confiables y seguras el 1° de julio? y Las Prácticas antidemocráticas y como las instituciones electorales han avanzado para garantizar el ejercicio del derecho al voto , se tienen planeados realizar 14 conversatorios en los distritos electorales federales prioritarios. En el mes que se informa realizamos 4 conversatorios, en los municipios de Monclova, Nava, Ramos Arizpe y Torreón.
11. En atención al artículo 21 fracción XXI, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, referente a la información pública de oficio que, los organismos autónomos tienen la obligación de publicar en su página de internet, esta dirección tuvo a bien enviar la agenda mensual de eventos culturales,



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- capacitaciones, cursos y talleres llevados a cabo durante el mes de mayo del año en curso.
12. En el mes que se informa se llevó a cabo la distribución de los tabloides del programa Vota, Cumple y Gana a todos aquellos establecimientos que se registraron.
 13. Con la finalidad de seguir promoviendo la cultura democrática, la participación ciudadana, pero, sobre todo, para dar a conocer de manera lúdica a la ciudadanía la fecha y los cargos de elección popular a renovarse en la próxima Jornada Electoral del 1 de julio, conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, llevamos a cabo la instalación del stand institucional en la Ruta Recreativa Saltillo, los domingos 3,10, 17 y 24 de junio.
 14. Se dio respuesta a solicitud de información con número de oficio IEC/UTTA/0175/2018, enviada por la Unidad Técnica de Transparencia y se tiene una pendiente por contestar.
 15. El pasado 13 de junio, se asistió a la Sesión Ordinaria y Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
 16. De manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Administración se llevó a cabo una reunión con los desarrolladores de la aplicación, para definir contenido temático, que en estos momentos ya se encuentra operando.
 17. Asistencia a la conferencia magistral "Justicia Abierta", la cual fue impartida por el Dr. Felipe de la Mata Pizaña y el Mtro. Reyes Rodríguez Mondragón, Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
 18. Se solicitó a la Unidad Técnica de Gestión Documental corregir e incluir las series documentales enviadas a los Comités Municipales Electorales, que conciernen a la Dirección de Participación Ciudadana.
 19. Se recibieron de parte del Instituto Nacional Electoral 1000 folletos, con el tema de Elecciones Incluyentes, mismos que fueron distribuidos a través de los Comités

Municipales Electorales y por este órgano electoral en la Ruta Recreativa, los domingos mencionados con anterioridad.

20. El 20 de junio, se asistió a la capacitación que impartió la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, en materia de cómputos de la elección y en el uso de la urna electrónica, para la recepción de los paquetes electorales.
21. El 23 y 26 de junio, se asistió a la capacitación que impartió la Unidad Técnica de Sistemas, en cuanto al uso de la urna electrónica para la recepción de los paquetes electorales del próximo 01 de julio.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había comentarios al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez, para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Dirección Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez procedió a informar las actividades realizadas durante el mes de mayo, siendo las siguientes:

1. En relación a los Procedimientos Sancionadores. Se remitieron cuatro (04) quejas se encuentran en trámite ante el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza DEAJ/PES/017/2018; DEAJ/PES/024/2018; DEAJ/PES/026/2018; DEAJ/PES/030/2018; Veinticinco (25) quejas se encuentran en trámite ante la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos: DEAJ/PES/010/2018 y sus acumulados DEAJ/PES/011/2018, DEAJ/PES/021/2018; DEAJ/PES/027/2018; DEAJ/PES/028/2018; DEAJ/PES/029/2018 y sus acumulados DEAJ/PES/032/2018 y



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

DEAJ/PES/033/2018; DEAJ/PES/035/2018 y su acumulada DEAJ/PES/036/2018; DEAJ/PES/037/2018 y su acumulado DEAJ/PES/040/2018; DEAJ/PES/038/2018; DEAJ/PES/039/2018; DEAJ/PES/041/2018; DEAJ/PES/042/2018; DEAJ/PES/043/2018; DEAJ/PES/044/2018; DEAJ/PES/045/2018; DEAJ/PES/046/2018; DEAJ/PES/047/2018; DEAJ/PES/048/2018; DEAJ/PES/049/2018; DEAJ/PES/050/2018; DEAJ/PES/051/2018; DEAJ/PES/052/2018; DEAJ/PES/053/2018; DEAJ/PES/054/2018; DEAJ/PES/055/2018. se recibieron veintitrés (23) quejas. Una queja fue remitida al Instituto Nacional Electoral DEAJ/PES/045/2018.

2. Se dio trámite a (doce) 12 medios de impugnación, relacionados con cuestiones de registro de candidaturas, organizaciones de ciudadanos y en contra de Procedimientos Especiales Sancionadores. Diez (10) fueron remitidos al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza en tiempo y forma. Dos (02) se encuentran en trámite y serán remitidos al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza el 30 de junio de 2018.
3. Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Coahuila, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias del año 2018.
4. Sesión de los Comités Municipales Electorales.
5. Se elaboraron actas y acuerdos para las sesiones por modificaciones en las candidaturas registradas.
6. Se capacitó a los Comités de todo el Estado, en relación con las actividades de jornada electoral y cómputos.
7. Se elaboraron actas, acuerdos e informes en relación con la Jornada Electoral, martes previo a cómputos y cómputos.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había comentarios al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, procedió a informar las actividades de la referida dirección manifestando lo siguiente:

1. Se realizaron diversas reuniones con la Secretaría Ejecutiva, quien coordinó y asesoró los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral durante el mes de junio.
2. El día tres de junio del presente año, se llevó a cabo la recepción de la documentación electoral debidamente custodiada, en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila.
3. Se llevaron a cabo 4 simulacros Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), en coordinación con los Comités Municipales electorales, durante los cuales se generaron los reportes respectivos por municipio y por distrito local, se verificaron el ingreso al sistema a través de los usuarios y contraseñas remitidos por el Instituto Nacional Electoral y se le dio seguimiento a las incidencias que se llegaron a presentar remitiendo las solicitudes por escrito al Instituto Nacional; simulacros que se realizaron los días 03, 10, 17 y 22 de junio del presente año.
4. El día 04 de junio, se remitió a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, una solicitud de los cronogramas de capacitaciones grupales y simulacros correspondientes a los 38 municipios del estado de Coahuila, a efecto de que las y los Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales pudieran estar presentes en los ejercicios de capacitación referidos.
5. En fechas 04, 08, 11, 15, 18, 22 y 25 el mes de junio se asistió a las reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Municipales Electorales,



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- convocadas por la Secretaría Ejecutiva, en las cuales se trataron asuntos referentes a los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila.
6. Se continúa verificando el estatus activo de los Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales en cada municipio del Estado, en coordinación con los enlaces regionales y municipales correspondientes; que se tiene el dato de que están activos 92 Supervisores Electorales Locales y 627 Capacitadores Asistentes Electorales Locales; que se esta dando continuamente rotación de este personal y que se siguen recibiendo solicitudes de sustituciones las cuales se hacen del conocimiento de la autoridad nacional electoral a efecto de que se proceda a la sustitución correspondiente, con el aviso también a la Dirección Ejecutiva de Administración.
 7. El 04 de junio, se remitió a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, escrito sin número, de fecha 31 de mayo de 2018, signado por el Prof. Rubén Buendía Rosa, quien se ostenta como presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en San Juan de Sabinas, así como por el Lic. José Alberto Gómez Guzmán representante del referido partido ante el Comité Municipal Electoral de San Juan de Sabinas, por medio del cual realizan diversas manifestaciones sobre el equipamiento de los lugares en donde se habrán de instalar las mesas directivas de casilla.
 8. Del 04 al 21 de junio, se realizó el operativo de conteo y sellado, así como el operativo de agrupamiento de boletas e integración de los paquetes con documentos electorales; asimismo, simultáneamente fueron distribuidos los paquetes referidos a los 38 órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, esta última actividad en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración.
 9. Se sostuvieron 3 reuniones de trabajo con la Comisión de Organización Electoral, de carácter internas, en las cuales se abordaron temas relacionados con procesos de entrega de paquetes; estatus de Supervisores Electorales Locales y Capacitadores



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Asistentes Electorales Locales, así como Áreas de Responsabilidad Electoral Y Zona de Responsabilidad Electoral locales asignados a los Supervisores y Capacitadores Locales, capacitación y ubicación; avances sobre conteo y sellado de boletas electorales y agrupamiento de documentación electoral; entre otros temas.

10. En fechas 6, 13, 14, 21 y 22 de junio se remitieron a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, las bajas correspondientes a Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, para su respectiva sustitución.
11. El día 12 de junio, se remitieron a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, los archivos digitales que contienen la información de los nombres y cargos de las personas designadas para atender los mecanismos de recolección locales, en sus tres modalidades (Dispositivos de Apoyo al Traslado, Centro de Recepción y Traslado Fijo y Centro de Recepción y Traslado Itinerante), aprobados por los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral.
12. Se asistió a dos sesiones del Consejo General, ambas del día 13 de junio del presente año, la primera de tipo ordinaria y en la cual se aprobaron diversos proyectos de acuerdo; asimismo, se asistió a la sesión de tipo extraordinaria, en la cual se llevó a cabo el procedimiento establecido en el punto primero del anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones. (en el que se estipula que el Consejo General del OPL seleccionará, mediante un procedimiento sistemático, dos muestras aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito electoral. La primera muestra fue verificada previo a la entrega de los paquetes electorales, a efecto de autenticar las boletas y actas electorales; y la segunda verificación se llevará a cabo el día de la jornada electoral, para autenticar boletas, y actas de jornada electoral y de escrutinio y cómputo).
13. En fecha 13 de junio, se apoyó a la Comisión de Organización Electoral, en la preparación de la sesión celebrada el día 13 de junio del presente, de tipo ordinaria, en la cual se sometió a aprobación el Proyecto de Dictamen de la Comisión de



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Organización Electoral mediante el cual propuso al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de la vacante generada en el Comité Municipal Electoral con sede en el municipio de Torreón.

14. Se compartió con los Comités Municipales Electorales, enlaces y titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, los cambios de ubicación de casillas por causas supervenientes, aprobadas por los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral en Coahuila.
15. El 15 de junio, se remitieron a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, los archivos digitales que contienen el formato “estadístico de control para la asignación de boletas y folios por casilla”, así como las muestras del diseño del acta de la jornada electoral y de escrutinio y cómputo, atendiendo a solicitud realizada por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
16. Se dio contestación a la solicitud de información presentada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila, respecto al voto de las personas con alguna discapacidad y sobre la forma en que se garantizará la integridad física de las y los funcionarios de casilla el día de la elección.
17. Se remitió a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el formato denominado “Base de Datos Dos” (BDDZ_INE), en el cual se remitieron los nombres, ARE, ZORE y número telefónico designado por parte de Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral a los Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, formato que fuera compartido con algunos directores y titulares de unidades técnicas del Instituto Electoral de Coahuila.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, dio la bienvenida a la Consejera Electoral, Mtra. Karla Verónica Félix Neira, al finalizar, preguntó si había algún

comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez preguntó si los folios de las boletas ya los tienen los Comités.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas contestó que los folios de las boletas, por parte de la dirección, fueron compartidos al Instituto Nacional y a las representaciones partidistas.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez señaló que preguntaba si ya los tenían los Comités, porque anteriormente los utilizaron para identificar de que casilla eran las boletas, mencionando que valdría la pena que tuvieran los folios de las boletas cada comité.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez señaló que, como lo comentó el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, los Comités no tienen los folios de las boletas, recordando que los paquetes electorales tienen unas etiquetas en donde vienen las boletas y la cantidad de que folio a que folio, y en la bolsa de las boletas vienen los folios. Recordando también que cuando las boletas se desprenden para los ciudadanos ya la boleta no contiene el número de folio.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez indicó que lo comentado era en virtud de que en el proceso anterior dentro de la caja contenedora de material electoral venían algunas boletas sobrantes e inutilizadas, que tuvieron que identificarlas con el número de folio para ponerle de qué paquete que les correspondía.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún otro comentario, cediendo el uso de la voz a la Consejera Electoral, Dra. Ma. De los Ángeles López Martínez.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

En uso de la voz la Consejera Electoral, Dra. Ma. De los Ángeles López Martínez, señaló que de alguna forma los Comités deben de tener los folios porque tuvieron la relación de folios mediante la cual se fueron entregando los paquetes a las casillas. Preguntando si existe la mencionada relación de folios.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez contestó, que sí existe la relación de folios, y que se entregó a las representaciones de los partidos políticos y candidatos independientes; y que se tiene previsto enviar la relación de los folios previo a los cómputos. Señaló que, para cuidar la información, no se les ha enviado ahorita, ya que generalmente los partidos políticos hacen solicitudes en los Comités de manera económica. Comentó, además que, algunas solicitudes que han realizado los partidos políticos, directamente a los Comités, se han enviado al Instituto Electoral, que se les ha respondido que la representación ante el Consejo General ya tiene la información, y que la soliciten.

El Encargado de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés indicó que la casilla 1,711 de San Juan de Sabinas tiene 35 ciudadanos y que no se va a instalar casilla en esa sección, por lo que se envió a votar a esos ciudadanos a una casilla de Sabinas; señaló que se envió boletas a la casilla de Sabinas para la elección de San Juan de Sabinas, por ese caso, y por enviar boletas de otro municipio se tuvo que enviar también un acta para esa casilla; informó que el día del PREP esa acta se podrá procesar desde Sabinas ya que ahí llegarán las dos actas, pero para los cómputos tendrá que hacerse llegar el acta a San Juan de Sabinas para que se realice el cómputo incluyendo a esos ciudadanos; preguntando si hay algún mecanismo para hacer llegar la mencionada acta y que no genere problemas.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez informó, que el día de mañana se convocará a reunión de la Comisión que da seguimiento a los Comités Electorales, que estarán invitadas las personas comisionadas para acudir a los Comités Municipales Electorales, en donde los



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

temas a tratar son: la reunión previa que se tiene que celebrar el martes próximo en los Comités; el procedimiento de los cómputos; el envío de los folios a los Comités y la manera en que se va a remitir el paquete antes mencionado al Comité correspondiente. Informó también, que, el sábado 30 de junio de 2018 sesionarán los 38 Comités Municipales Electorales para tomar el acuerdo relativo a la creación de la Comisión que se va a encargar de regresar al Instituto Nacional Electoral sus paquetes y sus boletas; y de recoger los paquetes y boletas del Instituto Electoral de Coahuila, en caso de ser necesario. En seguida, preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. El día 05 de junio se cargó en la plataforma RedINE la información correspondiente a las prerrogativas y las sanciones a los partidos políticos, correspondiente al mes de mayo.
2. El día 11 de junio se asistió a una reunión para la revisión de la Adenda al Anexo Financiero del Convenio General con personal de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
3. El día 13 de junio fue aprobado el Programa de Incentivos para los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del año 2019.
4. El día 13 de junio se asistió a la Sesión Ordinaria y Extraordinaria de Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
5. El día 22 y 26 de junio se tuvieron dos videoconferencias con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto a la información para el



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

cumplimiento de metas correspondientes a diversos cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Coahuila.

6. Durante el mes de junio se está apoyando con actividades de la Jornada Electoral y de los cómputos municipales.
7. Se le da seguimiento al Programa de Red de Mujeres Candidatas, con la llamada correspondiente a la primera quincena del mes de junio.
8. Se estuvieron enviando las consultas, así como la agenda semanal y el seguimiento al Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Local a las diferentes áreas del Instituto Electoral de Coahuila.
9. Se atendieron diversas solicitudes de información por parte de la Unidad Técnica de Vinculación y de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Encargado de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

El Encargado de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. Reconfiguración de accesos para fortinets y escaners para Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATDS) en casos de operar con servidores de la nube o del Centro de Captura y Verificación Secundario (CCV2).



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

2. Adecuaciones a Sistema Informático Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para monitoreo de avance por municipio con porcentaje y número de actas.
3. Adecuación a página de publicación para agregar monitor para pantallas locales.
4. Capacitación a personal de Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATDS) para monitoreo de actas procesadas y pendientes.
5. Atención de observaciones del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), presentadas en simulacros.
6. Atención de observaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), presentadas en simulacros.
7. Se realizaron 2 actualizaciones a la aplicación PREP-Casilla
8. Validación de candidatos con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
9. Colaboración con la Unidad Técnica de Sistemas en el desarrollo de Sistema para seguimiento de recibo de paquetes.
10. Impresión de etiquetas para identificación de paquete electoral.
11. Impresión de tarjetas para identificación de paquete electoral
12. Preparación de 68 urnas electrónicas con Sistema para seguimiento de recibo de paquetes, con modulo web y módulo local.
13. Instalación de sistema web para captura de recibos de paquetes entregados en comités donde no operará urna electrónica.
14. Entrega de urnas electrónicas a Comités Municipales Electorales.
15. Capacitación a personal comisionado que estará en los Comités el día de la Jornada, donde se instalará la urna electrónica.
16. Se realizaron tres simulacros los días 10, 17 y 24 de junio con el procesamiento del 100% de las actas.
17. Se realizaron tres simulacros internos los días 7, 14 y 21.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

18. Reunión de trabajo 08 de junio con personal del Ente Auditor y personal de esta Dirección.
19. Se estableció mecanismo para codificación del sistema que se utilizará el día de la Jornada Electoral.
20. Se brindó acceso remoto para medición de pruebas a la red interna.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Consejera Electoral, Dra. Ma. De los Ángeles López Martínez.

La Consejera Electoral, Dra. Ma. De los Ángeles López Martínez indicó que tenían inquietud respecto a las urnas electrónicas, ya que se mencionó que algunos Comités no las tienen, preguntando cuales son los Comités; si se llevaron a cabo simulacros de los Comités para ver lo relativo a la captura; y si el reporte de la captura que se tenga se tendrá visible desde las instalaciones centrales del Instituto Electoral de Coahuila.

El Encargado de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés señaló que tendrán los Comités que tengan más de 43 paquetes por recibir y los que tienen menos lo harán con recibos físicos y después se capturaran en la computadora. Indicó también que se realizaron simulacros cuando se entregaron las urnas electrónicas y se esta capacitando a los comités que lo harán a través de recibos físicos; indicó que el día de la Jornada Electoral se estará dando un monitoreo en pantalla, además de que hay una página y en el C38 se dará seguimiento a los recibos que se vayan capturando. Finalizó puntualizando que son 23 Comités que lo harán a través de recibos físicos y 15 municipios con la urna electrónica, y que, de los 15 municipios dan el 91% de los paquetes que se recibirán.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

En uso de la voz, el Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre procedió a rendir el informe de las actividades realizadas por la aludida Unidad Técnica manifestando que:

1. A través de la Oficialía de Partes durante el mes de junio se recibieron, registraron, digitalizaron y circularon a Secretaría Ejecutiva en tiempo y forma 380 (trescientos ochenta) documentos externos que ingresaron al Instituto Electoral de Coahuila.
2. De la cantidad previamente señalada, diariamente se remitió a Secretaría Ejecutiva vía correo electrónico entre las 22:00 y 00:00 horas, el registro pormenorizado y archivos digitales de la documentación externa que ingresó al Instituto Electoral de Coahuila.
3. Durante el mes que se reporta, se atendió de manera permanente el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
4. Se cubrieron las guardias correspondientes, incluidos fines de semana a efecto de que personal de la Oficialía de Partes recepcionara la documentación dirigida a las distintas áreas, en específico aquellas con vencimiento de término.
5. Se proporcionaron y registraron 405 (cuatrocientos cinco) números de oficios solicitados por las diversas áreas del Instituto Electoral de Coahuila.
6. Se realizó el préstamo de diversa documentación que obra en el archivo de concentración a las distintas áreas del Instituto que así lo solicitaron.
7. Personal de la Oficialía de Partes atendió de manera permanente durante todo el mes de junio el conmutador general del Instituto, de igual forma, se atendió el registro y entrega de guías de paquetería a las distintas áreas que lo requirieron.
8. Se elaboraron dos (02) Versiones Estenográficas correspondientes a las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria del Consejo General, ambas de fecha trece (13) de junio del presente año.

9. Se elaboraron, a solicitud de Secretaría Ejecutiva, en colaboración con las actividades propias de la Oficialía Electoral de este organismo electoral, dieciséis (16) Versiones Estenográficas de distintos videos.
10. Se realizaron dentro del plazo legal cuatro (04) actas generales de las siguientes sesiones del Consejo General: de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2018, misma que fue aprobada en la Sesión Ordinaria del día trece (13) de junio; de la Sesión Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2018, misma que fue aprobada en la Sesión Ordinaria del día trece (13) de junio; de la Sesión Ordinaria de fecha (13) de junio de 2018, misma que el día de hoy será entregada a Secretaría Ejecutiva; de la Sesión Extraordinaria de fecha (13) de junio de 2018, que el día de hoy será entregada a Secretaría Ejecutiva.
11. En seguimiento a los trabajos de homologación de los archivos de trámite de los Comités Municipales Electorales, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, en fecha 19 de junio, se solicitó a la totalidad de los referidos Comités que aperturaran siete expedientes de distintos programas correspondientes a la serie documental denominada "Participación Ciudadana" Vota este 1° de Julio; Informes en Materia de Participación Ciudadana; Stand Institucional Itinerante. (Solo aplica para algunos municipios); Plan Conjunto INE-IEC. (Conversatorios, solo aplica para algunos municipios); Candidatura Transparente; Promoción del Voto; Actividades Población Abierta. (Dia internacional de la Mujer).
12. Se elaboró el formato único de inventario documental y el día 21 de junio se remitió vía correo electrónico a la totalidad de los Comités Municipales Electorales, el cual servirá para la captura de las series y expedientes documentales de los referidos comités en preparación del proceso de entrega – recepción.
13. El día de ayer 26 de junio, en cumplimiento a las reformas del Sistema Nacional de Transparencia en materia de Archivos y Gestión Documental, así como en lo ordenado por el resolutivo cuarto del acuerdo del Consejo General número IEC/CG/071/2018, se constituyó formalmente el Grupo Interdisciplinario en Materia Archivística del Instituto Electoral de Coahuila.

14. Se acudió a las juntas de la Comisión Coordinadora de Comités en preparación para la Jornada Electoral en lo relativo a la recepción de paquetes electorales y cómputos municipales.
15. Se acudió a las sesiones de capacitación impartidos por la Unidad Técnica de Sistemas referente a la recepción de paquetes electorales el día de la Jornada Electoral.
16. Se remitieron en tiempo y forma los reportes semanales de las actividades por realizar y realizadas.
17. Se acudió a las sesiones ordinarias y extraordinarias de Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila realizadas el día 13 de junio.
18. Se continuó con la migración de los documentos del año 2017 que se encuentran en carpetas, a las cajas de archivo correspondientes, capturando a su vez en el inventario de transferencia.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse ningún comentario, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez procedió a rendir el informe correspondiente al mes de junio manifestando lo siguiente:

1. Se brindaron 134 servicios de atención a miembros de la prensa.
2. Se dio cobertura a una Sesión de Consejo en donde se llevó a cabo la cobertura, transmisión y atención a miembros de la prensa.
3. Se lleva a cabo diariamente el monitoreo de espacios que difunden noticias.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

4. Recolección de información, envío para análisis y distribución con Consejo General y representantes de Partidos Políticos.
5. Análisis de encuestas electorales que contengan información y/o encuestas electorales que señalen una tendencia respecto al Proceso Electoral Local 2017-2018. Se publicaron 4 encuestas y se tienen dos más en trámite. Información que se envió también a la plataforma del Instituto Nacional Electoral; se envió a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral el reporte correspondiente al mes de junio de encuestas electorales.
6. Se subió al portal del Instituto Nacional Electoral el diseño de estrategia institucionales para radio y televisión para el periodo de veda y para el periodo ordinario, con el material respectivo.
7. Se llevó a cabo las grabaciones de las Comisiones de Organización, Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y Prerrogativas.
8. Se trabaja en una propuesta de nube especial para miembros de la prensa con la documentación del proceso y numeralia.
9. Se llevó a cabo la cobertura, grabación, toma de fotografías y transmisión de mensajes a miembros de la prensa de las Mesas de Diálogo Infantil y Juvenil.
10. Se trabaja, en coordinación con Relaciones Publicas, para la acreditación de 40 medios de comunicación que darán cobertura en la jornada de Julio 1
11. Se llevó a cabo la Síntesis Informativa vía correo electrónico y grupos de Whatapp para Consejo y Secretaría.
12. Se llevó a cabo la captura de los spots de los Candidatos Independientes en las 96 estaciones de radio y 53 canales de televisión del Estado. Se atendieron inquietudes de los miembros de los equipos de trabajo de Candidatos Independientes en torno a sus spots.
13. Publicaciones diarias en medios impresos con información oficial del Instituto en diferentes medios del Estado, cubriendo todas las regiones, y publicación de los notarios que tomaran parte en la Jornada Electoral del día 01 de julio.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse ningún comentario, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Sistemas, Emmanuel Villarreal Flores para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Sistemas, Emmanuel Villarreal Flores procedió a rendir el informe correspondiente al mes de junio en los siguientes términos:

1. Se realizan actualizaciones a la página web, con información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Transparencia.
2. Se continúa dando soporte y actualización al sitio de Candidatura Transparente.
3. Se capacitó al personal de Comités Electorales en el Sistema de Cómputos del día 8 al 14 de este mes, y se llevaron a cabo dos simulacros los días 14 y 15, y los días 21 y 22.
4. Se entregaron las urnas electrónicas para la recepción de los paquetes electorales a las cuales se les instaló el sistema informático, y se capacito al personal que apoyará en estas actividades.
5. Se instalo en el C38 los equipos de cómputo que utilizaran el personal que vigilará el desarrollo de la Jornada Electoral, así como también los equipos que monitorearan en las pantallas los diferentes sistemas y cámaras.
6. En cuanto al PREP, se dio apoyo a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral en la instalación del Centro de Captura Alterno, en la instalación del SAIT alternativo, en la configuración de escáner de todo el Estado
7. se dio apoyo a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral en la realización de los tres simulacros programados, en los simulacros internos y en la instalación de los

- Centros de Acopio y Transmisión de Datos, también en la capacitación de Capacitadores Asistentes Electorales en el uso de la app del PREP-casilla y capacitación de personal de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos.
8. Se realizaron Soportes técnicos: Instalación de programas; configuración de impresoras; cambio de lugar de equipos; configuración de correos electrónicos.
 9. De manera remota, se realiza soporte técnico constante a Comités Municipales Electorales, por fallas en los equipos, configuraciones o dudas en la operación de los equipos de cómputos.
 10. Se acudió a la constitución del grupo interdisciplinario en materia archivística, convocado por Secretaria Ejecutiva.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse ningún comentario, cedió el uso de la voz la Encargada de la Unidad Técnica de Transparencia, Yolanda Margarita Medrano Rodríguez.

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA

La Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Transparencia, Yolanda Margarita Medrano Rodríguez procedió a rendir el informe correspondiente al mes de junio en los siguientes términos:

1. Actualización durante la primera semana del mes de junio del apartado de transparencia con la información pública de oficio remitida por las diversas áreas del Instituto Electoral de Coahuila, con fecha de corte al 31 de mayo de 2018
2. Se llevó a cabo el análisis y modificación de las diversas fracciones correspondientes a los artículos 31, 21 y 22 de la Ley de Acceso a la Información para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Homologación de notas informativas, así como de la Información Pública de Oficio.
4. Se solicitó la Información Pública de Oficio correspondiente al mes de junio.
5. Se asistió al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública a capacitación sobre la Plataforma Nacional de Transparencia y sus formatos.
6. Se recibieron veintisiete solicitudes de información al día de la fecha, de las cuales se solicitó mediante oficio a las áreas a fin de que proporcionen lo requerido.
7. Se entregó la información de veinticuatro solicitudes durante el mes de junio (veintitrés recibidas en junio y una del mes de mayo).
8. Actualización del aviso de privacidad integral del Instituto Electoral de Coahuila, misma que fue utilizada en la aplicación del Instituto.
9. Asistencia a sesiones ordinaria y extraordinaria de Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila el día 13 de junio.
10. Asistencia a Conferencia "justicia abierta" el día 15 de junio.
11. Elaboración de informes estadísticos sobre solicitudes de información de los meses de mayo y junio, así como del programa Candidatura Transparente, los cuales fueron presentados en la Comisión de Transparencia de fecha 26 de junio de 2018 y aprobación de la Minuta del mes de mayo.
12. Elaboración de los acuerdos de prórroga por parte del Comité de Transparencia sobre dos solicitudes de información mismas que fueron solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral y de Administración.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, no habiendo ningún comentario, procedió a informar que la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización Sofía Elena Guzmán Esparza, tiene licencia médica, procediendo a dar lectura al informe correspondiente a la Unidad Técnica de Fiscalización

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

1. Se realizó la revisión de los informes de ingresos y egresos por parte de las diversas organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como partido político local, correspondientes al mes de abril.
2. Se atendieron los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos con motivo de la contestación de diversos juicios presentados por las organizaciones impugnando el acuerdo del Consejo General relativo al informe correspondiente al mes de marzo.
3. Se planea ruta de recolección de los equipos celulares empleados en el programa de monitoreo.

Al finalizar la lectura del informe, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse ningún comentario, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARÍA EJECUTIVA

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que siempre se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

V.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR EL CUAL SE AUTORIZA ENTREGAR A MODO DE COMPENSACIÓN LOS EQUIPOS CELULARES UTILIZADOS EN LA APLICACIÓN PREP-CASILLA Y CENTRO DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS A LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES, ENLACES

**MUNICIPALES Y ENLACES REGIONALES CONTRATADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL
2017-2018.**

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, cedió el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés para el desahogo del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se Autoriza Entregar a Modo de Compensación los Equipos Celulares Utilizados en la Aplicación PREP-Casilla y Centro de Acopio y Transmisión de Datos a las y los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, Enlaces Municipales y Enlaces Regionales contratados durante el Proceso Electoral Local 2017-2018.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés señaló que a petición de la Dirección Ejecutiva de Innovación durante el mes de abril se adquirió 835 equipos telefónicos que se entregaron a 730 Capacitadores Asistentes Electorales Enlaces Regionales y Centros de Acopio y Transmisión de Datos para transmitir a través de dichos equipos la información del PREP, informó también que dichos equipos tienen ciertas características tecnológicas para cubrir la necesidad de la información, sin embargo el desarrollo tecnológico hace que rápidamente pierdan vigencia, por lo que hace difícil su resguardo, ya que las pilas se pueden echar a perder además de que pierden vigencia para un futuro proceso electoral; por lo que se buscó que las personas que tienen asignados los equipos se comprometieran al cuidado del mismo y el incentivo es entregarlos como compensación al final del trabajo que realicen, evaluando el número de paquetes que cada uno recoja y la rapidez con la que transmitan la información, buscando también como contraparte la eficiencia en la tarea.

La Consejera Electoral, Dra. Ma. De los Ángeles López Martínez aludió que le parece oportuno que se tome el mencionado acuerdo en la Junta General Ejecutiva, pero que se comentó por parte del Encargado de la Dirección Ejecutiva de Organización que hay una constante rotación del personal, por lo que habrá gente que trabajó en una cantidad mínima; preguntando si, en el



acuerdo en comento, se va a emitir un criterio formal de lo que en concreto se va evaluar para que resulten candidatos a recibir la compensación que se está proponiendo, y qué se haría con los que no se logren entregar.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés señaló que la valoración que se va a hacer es la rapidez con la que entreguen los resultados, informando que la Dirección Ejecutiva de Organización ha estado informando el personal que se da de baja, recuperándose y reasignándose los equipos, así como los uniformes; y que a la fecha se tiene información de procesos formales, de rotación mínima y que el índice de rotación fue al inicio de la contratación.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez señaló que los Comités Municipales Electorales están enterados que deberán emitir un informe que será la base para la entrega o no, del teléfono celular como compensación; y que los que no se entreguen en su momento se verá la cantidad y el destino de los mismos

En el mismo tenor, la Consejera Electoral, Dra. Ma. De los Ángeles López Martínez señaló que hay personal eventual que también ha participado y que sí hubiera excedente se podría hacer una rifa. Indicó también, que le complace escuchar que no es una cuestión genérica. Enseguida agradeció a los presentes el esfuerzo y el empeño con el que se han desempeñado durante el Proceso Electoral 2017-2018.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime indicó que en la junta anterior se autorizó una compensación a las mismas personas, por la eficiencia a su trabajo; preguntado si es una doble compensación.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés indicó que en la reunión pasada se acordó un pago de \$2,000.00 para gastos de campo para

Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Locales; y \$1,000.00 para los Enlaces Municipales y Regionales, solamente para la entrega y recolección de paquetes. Por lo que las cantidades antes mencionadas fueron para equiparar lo que entrega el Instituto Nacional Electoral a los Capacitadores y de esta manera evitar discrepancias.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime sugirió que se documente adecuadamente ambas compensaciones, que haya un recibo que se evalúe el informe que proporcionen los Comités Municipales Electorales y que se establezca con claridad quien es el que autoriza la compensación.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés informó que el pago de los gastos de campo se hizo vía nómina y que se tiene el recibo.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez solicitó que en caso de que sobran equipos se pudieran otorgar a los Comités que cumplieron al cien por ciento con las metas en los programas de participación ciudadana, a menos que se tenga otro incentivo para Comités en particular.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse ningún otro comentario, procedió a tomar la votación del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se Autoriza Entregar a Modo de Compensación los Equipos Celulares Utilizados en la Aplicación PREP-Casilla y Centro de Acopio y Transmisión de Datos a las y los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, Enlaces Municipales y Enlaces Regionales contratados durante el Proceso Electoral Local 2017-2018, quedando aprobado por unanimidad de las y los presentes.

VI.- ASUNTOS GENERALES



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general que tratar, cediendo el uso de la voz al Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime señaló, en función del cierre de los Comités, se tiene entendido que hay una programación por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración y otras direcciones de las actividades que se van a realizar para el finiquito y cierre de los Comités; señalando que el interés de la Contraloría Interna es que se documente y en el caso de los bienes que se tienen bajo resguardo, que haya un recibo en contrario en donde el Instituto Electoral de Coahuila recibe los bienes que ellos están entregando. En el caso de los fondos, hacer un Acta Circunstanciada de lo que los Comités Municipales Electorales están entregando y dejar asentado si hay algún faltante para evitar los descuentos, que es lo que ahorita está sucediendo.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés señaló que se ha esta revisando y haciendo actualizaciones de lo que se tiene en resguardo, además de la revisión por parte de la Contraloría Interna; indicando que sí se tiene un recibo de lo que se va a entregar y cuando se va a regresar el resguardo, así como de las condiciones en las que se entrega el inmueble, se esta cerrando fondos mes a mes y se ha estado haciendo descuentos mes a mes de lo que esta pendiente de comprobar y las cantidades que se otorgaron como extraordinarias para capacitación también está controlado y vigilándose; cuidando que no exista rebases más allá de lo que se justifica. Señaló también, que, se tiene previsto cerrar os Comités Municipales Electorales después de los cómputos municipales, si no hubiera impugnaciones, y empezar por los municipios pequeños en donde no haya impugnaciones para cerrar los que se pueda; que tanto los Consejeros Electorales como los Comités Municipales Electorales estrán operando formalmente hasta el día 31 de agosto del presente año.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime señaló que por la información que se está dando, las acciones son acertadas y que sugiere que las mismas queden debidamente documentadas; aludió que la Contraloría Interna independientemente de que espera que se recuperen los adeudos, va a responsabilizar por omisión a quienes no hicieron su trabajo adecuadamente.

La Consejera Electoral, Dra. Ma. De los Ángeles López Martínez señaló que hay Comités que se les autorizó comprar algunas cosas por lo que habrá entrega de especie sin que las hayan recibido, para que se incluyan en los inventarios.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés expresó que esa parte también se ha cuidado, que se les hizo depósitos en particular depositándoles para esa compra, vía una cotización, una fotografía, y se ha acumulado al resguardo.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún otro asunto general a tratar, al no formularse más asuntos, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

VII.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la presencia de los presentes y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las (15:41) quince horas con cuarenta y un minutos del día miércoles (27) treinta y veintisiete de junio de (2018) dos mil dieciocho.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo

Maria Antonieta Gil Valdés

María Antonieta Gil Valdés.
Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Administración

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Prerrogativas y Partidos Políticos

María de Jesús Saucedo Rodríguez

María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

Julio César Lavenant Salas

Julio César Lavenant Salas.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Organización Electoral

Laura Patricia Ramírez Vásquez

Laura Patricia Ramírez Vásquez
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Rosa Alicia Leija Hernández

Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Hugo Alejandro González Bazaldúa
Dirección Ejecutiva de Vinculación INE-OPLES

Jorge Gallegos Valdés.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Innovación Electoral.

Yolanda Margarita Medrano Rodríguez
Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de
Transparencia

Mauricio Mantilla Aguirre
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y
Gestión Documental

Guillermo Herrera Márquez
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación
Social.

Emmanuel Villarreal Flores.
Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de
Sistemas

C.P.C. José Luis González Jaime
Contralor Interno